Asunción, 21 de febrero de 2022.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a la Nota DNCP/DNC N°1.120 /2022 de fecha 21 de febrero de 2022; Nota de Retención, referente al expediente N°323.752 de fecha 17/02/2022 de la convocatoria para la "Locación de Inmueble (Determinado) para Asiento de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Itacurubi del Rosario". ID N°354.219/2020; ***Ampliación de Monto***; suscripto por Adenda BNF-P N°792/2021 de fecha 13 de octubre de 2021; con el Locador RUC: 942815-1 OSVALDO IDILIO CASTIGLIONI SORIA.

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

Aspecto Observado:

1. Se solicita cargar el monto total correspondiente de la ampliación y desmarcar el icono de plurianual en el SICP.

Respuesta: Se procedió a subsanar conforme a lo solicitado.

Es espera de una atención favorable; nos despedimos atentamente.

JAZMIN DUARTE
Funcionaria Responsable
Sección Programación

JOSE VICTOR MEDINA
Encargado
Sección Programación

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
División Programación, Ejecución y Control
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe
División Programación, Ejecución y Control

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ olgaauada@bnf.gov.py
División Programación, Evaluación y Control ☎ 419 1410 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Programación ☎ 419 1351 ✉ josemedina@bnf.gov.py

JDD